

ACUERDOS DEL COMITÉ ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD MÉXICO DURANTE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN, DE 17 DE OCTUBRE DE 2012.

(No aplica)

ACUERDOS DEL COMITÉ ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD MÉXICO DURANTE LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO, DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2012.

UNO.- Es aprobado el plan proyecto de trabajo a tres años que desarrollará el Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México.

DOS.- La página de internet del Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México entrará en operación a principios de 2013.

TRES.- Los foros planteados saldrán del ámbito de la Asamblea Legislativa a la UNAM y se realizarán de manera conjunta con esta institución educativa.

CUATRO.- El Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México será elemento de unión de la Asamblea Legislativa Distrito Federal con la UNAM.

CINCO.- Los foros se realizarán en conjunto con las comisiones de acuerdo a su nombre y atribuciones para crear una propuesta común, interinstitucional coordinada, a fin de que el resultado sea a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; es decir los temas de agenda de la ciudad se planearan de manera transversal con todos los actores involucrados.